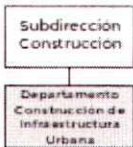


 CHIHUAHUA GOBIERNO DEL ESTADO GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021	Administración Pública Municipal 2018-2021			
	Manual de Organización			
	<u>Unidad:</u>	Dirección de Obras Públicas	<u>Elaboración:</u> Enero 2019	<u>Página:</u> 155 de pag. 222

1. DATOS GENERALES	
1.1. Denominación del Cargo:	Jefe del Departamento de Construcción Urbana
1.2. Clave y Denominación del puesto:	036 Jefe de Departamento
1.3. Área de Adscripción Inmediata Superior:	Subdirección de Construcción
1.4. Autoridad Superior:	Subdirector de Construcción
1.5. Subordinados Inmediatos:	Secretaría, residente de obra, auxiliar residente de obra, topógrafo de gabinete,
2. DESCRIPCIÓN DE PUESTO	
2.1. Propósito del Cargo: Coordinar los programas, avances y presupuestos de las obras de la Dirección de Obras Públicas para dar cumplimiento al programa establecido.	
2.2. Responsabilidad del Cargo: Atender y supervisar oportunamente los avances de obra, programas de inversión y coordinar las actividades técnico-financieras de las obras a cargo del Departamento.	
2.3. Descripción Específica:	
2.3.1. Actividades Permanentes: • Coordinar las actividades de supervisión de forma técnica y administrativa de las obras públicas. • Revisar los avances de obra con los residentes de las mismas. • Revisar los programas de inversión. • Coordinar las actividades donde se ven las necesidades o peticiones de la comunidad.	
2.3.2. Actividades Periódicas: • Revisión de expedientes técnicos para la autorización de obras públicas. • Coordinación y revisión de las propuestas técnica-económicas de las diferentes licitaciones para la contratación de obra pública.	
2.3.3. Actividades Eventuales: • Atender las auditorías de obra por parte de los diferentes entes fiscalizadores. • Las demás funciones que le confiera expresamente el Subdirector de Construcción.	
2.4. Ubicación de la Estructura Orgánica.  <pre> graph TD A[Subdirección Construcción] --> B[Departamento Construcción de Infraestructura Urbana] </pre>	

	Administración Pública Municipal 2018-2021		
	Manual de Organización		
	<u>Unidad:</u>	Dirección de Obras Públicas	<u>Elaboración:</u> Enero 2019 <u>Página:</u> 156 de pág. 222

3. PERFIL DEL CARGO	
3.1.Escolaridad:	Preferentemente Ingeniero civil
3.2.Habilidades profesionales y conocimientos complementarios:	• Manejo de Microsoft Office. • Programas AutoCAD, Project • Organizado y responsable. • Trabajo en Equipo • Conocimiento de la Legislación aplicable en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
3.3.Experiencia:	• 3 años en supervisión de obras del sector público